Guayaquil, Enero 19 del 2.001

Land Service Control Control

Doctora Priscila Parker Rendón Directora de Registro de Sociedades Superintendencia de Compañías Guayaquil.

De nuestras consideraciones:

Hemos recibido su oficio SGG.SG.RS.00 0018584 de Diciembre del año 2.000, en el que nos informa que no ha sido ingresada la transferencia de acciones de la compañía PREDIAL E INVERSIONES JORGE ELIAS S.A., notificada el 30.01.00.

Al respecto nos permitimos indicarle que por un error al presentar la declaración de 1.999 se incorporó en la nómina de accionistas a los señores Amalia García Lagos y José Santandr Ulloa, quienes el 2 de Agosto de 1.994 habían cedido sus acciones al Ing. Jarge Yunes Dahik, posteriormente el 11 de Agosto del 2.000 los demás accionistas cedieron sus acciones al Ing. Jorge Yunes Dahik, cesiones que fueron comunicadas el 23 de Noviembre de 1.994 y el 28 de Septiembre del 2000, quedando como accionista único el Ing. Jorge Yunes Dahik

En virtud de lo expuesto por la presente ratificamos que la nómina de accionistas de la compañía es la que fué recibida por ustedes el 30.11.00, es decir:

DR. IGNACIO HANNA MUSSE

800 gcciones.

Atentamente,

p. PREDIAL E INUERSIONES JORGE ELIAS S.A.

ing. JORGE YUNES DAHIK

Gerente General

C.C.090259531-3

70/108 300 x 600 x